

**Campo cedido a la U. T. C.**

**Emulan trabajadores bananeros para fortalecer sus sindicatos**

**ARRANQUE:**

LA EMULACION SE INICIA EL 16 DE AGOSTO

**TERMINARA:**

Durará cinco meses contados desde la fecha de arranque 16 de agosto de 1962 hasta el 16 de enero de 1963.

**CONTROL:**

**HABRA CINCO ETAPAS Y SEIS CHEQUEOS:**

Primera Etapa va desde la fecha de arranque 16 de agosto hasta el 15 de Setiembre.

El Primer Chequeo será el 22 de Setiembre;

Segunda etapa va desde el 16 de Setiembre hasta el 15 de Octubre;

El Segundo Chequeo será el 20 de Octubre.

Tercera Etapa va desde el 16 de Octubre al 15 de Noviembre;

El Tercer Chequeo será el 17 de Noviembre.

Cuarta Etapa va desde el 16 de Noviembre al 15 de diciembre,

El Cuarto Chequeo será el 22 de Diciembre.

Quinta Etapa va desde el 16 de Diciembre al 15 de enero;

El Quinto Chequeo será el 19 de Enero.

**EMULARAN:**

Competirán en la Emulación los Sectores Bananeros de Palmar Sur, centro; Palmar Sur, fincas; Ramal de Esquinas; Golfito. Centro; Ramal de Coto; Distrito de Puerto González Víquez.

**BASES DE LA EMULACION**

El objetivo fundamental de la Emulación es el de aumentar la cantidad de afiliados de la Unión en un total de 700 y poner a funcionar los Comités de Base y los Comités Seccionales.

Para aumentar la cantidad de afiliados de la Unión, debe de aumentarse en cada sector en las siguientes cantidades como mínimo:

**PALMAR SUR CENTRO:** Reclutará dos nuevos afiliados cada mes;

**PALMAR SUR FINCAS:** Reclutará dos nuevos afiliados por mes en cada finca o lugar de trabajo; 20 por mes en todo el sector; 120 en todos los seis meses que durará el Plan de Emulación;

**RAMAL DE ESQUINAS:** Reclutará dos nuevos afiliados mensualmente en cada finca o lugar de trabajo; 18 mensualmente en todo el sector; 108 en todos los seis meses que durará el Plan de Emulación;

**GOLFITO CENTRO:** Reclutará dos nuevos afiliados mensualmente en cada Departamento; 14 por mes en todo el sector; 84 en todos los seis meses que durará el Plan de Emulación;

**RAMAL DE COTO:** Reclutará dos nuevos afiliados mensualmente en cada finca o lugar de trabajo; 40 por mes en todo el sector; 240 en todos los seis meses que durará el Plan de Emulación;

**PUERTO GONZALEZ VIQUEZ:** Reclutará dos nuevos afiliados por mes en cada finca o lugar de trabajo; 24 por mes en todo el sector; 144 en todos los seis meses que durará el Plan de Emulación.

**ELECCION, REORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMITES DE BASE Y SECCIONALES**

- a) En líneas generales los Comités de Base y Seccionales se organizarán en el primer mes de arranque del Plan de Emulación;
- b) Los Comités de Base y Seccionales deben de sesionar y cumplir las tareas que les corresponden normalmente.

**COMPROBANTES**

**DE RECLUTAMIENTO**

La constancia que dará el Secretario General de la Unión con base en las tarjetas de archivos correspondiente a cada sector.

**DE EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE COMITES**

- a) Copias de las Actas de elección y reorganización firmadas por los dos miembros tratándose de Comités de Base; y por el Secretario General y el de Actas tratándose de Comité Seccional;
  - b) Copia resumida de las Actas y tareas realizadas firmadas por los dos miembros tratándose del Comité de Base; y por el Secretario General y de Actas tratándose de Comité Seccional.
- Todos los chequeos serán en Golfito en el salón de la Unión.

**JOSE MELENDEZ IBARRA**

Secretario General de la U.T.G.

**Afecta a la Industria Gráfica la Integración Económica Centroamericana**

Señor Director de ADELANTE.

Ciudad.

Estimado señor:

Creyendo que la nota que me permito adjuntarle pueda ser de algún interés general, me permito pedirle en forma muy atenta se sirva publicarla si a bien lo tiene.

Agradeciendo a Ud. cualquier deferencia sobre el particular, ya poder seguir contando con su valiosa colaboración en la campaña que vamos a iniciar sobre protección a la Industria de artes gráficas, me suscribo atentamente,

**Guillermo Barquero C.,**  
Presidente de la Asociación Tipográfica de Socorros Mutuos.

—o—

San José, 9 de agosto de 1962.

Señor  
Ministro de Economía y Hacienda  
Don Raúl Hess Estrada  
Ciudad.

Estimado señor:

Preocupados por la suerte que corra la industria de artes gráficas, es que la asamblea de socios de la Asociación Tipográfica de Socorros Mutuos, en su asamblea general extraordinaria, celebrada

la noche del 8 del presente mes, acordó dirigirse a usted en forma muy atenta para que se sirva proporcionarnos toda la información posible, sobre el proyecto de la Integración Económica Centroamericana, pues tenemos la impresión que dicho proyecto afecta hondamente la industria de la cual depende un considerable grupo de trabajadores, lo que puede redundar en perjuicio también de la economía nacional.

En dicha asamblea se nombró una comisión integrada por los socios señores Oscar Montero S., Héctor Mena Z., Jorge Castillo S. y el suscrito Presidente de la Asociación, con el fin de cambiar impresiones con usted, para lo cual nos permitimos solicitarla la correspondiente audiencia, pues deseamos exponerle la diversidad de problemas por los cuales está atravesando actualmente la industria de las artes gráficas y abrigamos la esperanza que en dicha entrevista con usted, lograremos la solución de dichos problemas.

En la espera de que el señor Ministro, se servirá concedernos dicha audiencia tan pronto como sus múltiples ocupaciones se lo permitan, nos suscribimos atentamente, por la Comisión de defensa a la industria de artes gráficas,

**Guillermo Barquero C.,**  
Presidente de la Asociación Tipográfica de Socorros Mutuos.